



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 06- 2020 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón 4 de marzo del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Fernando Gutierrez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Concejal Daniel Martinez, Concejal Nestor Clavijo, Concejal Teresa Romero.

ORDEN DEL DIA

NOTAS ENTRADAS

Coro Juana Quintana de Medina
Placita Estadio (Promové Salud)
Catalina Olivera
Sergio Larrañaga
Blanca Curbelo
Adán Piriz
Diego Yutronich

ORDEN DEL DIA

Aprobación de Fondo Permanente
Aprobación de Gastos FIGM
Arreglo del tactor

Alcaldesa Beatriz Lamas da la bienvenida a Comisión de Mevir, quienes agradecen por ser recibidos y por el apoyo económico brindado por el Municipio para la refacción de salón Comunal

Comisión de Mevir: Explica que ya pintaron casi todo el salón, pero lo que necesitan ahora es la seguridad del mismo. El vale de \$20.000 que le dio el Municipio ya lo tienen para comprar materiales, pero les falta la mano de obra para hacer el cerramiento con rejas. Agregan que les robaron las ventanas y deben reponerlas. Lo más importante es colocar las ventanas.- Para no tener que hacerlas a medida se consulto con la Carpintería de Juan Elias que tienen y se presupuesto por un monto de \$ 3,000.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Plantea que se podria plantear al Comité de Emergencia en la reunión que se va a realizar, de que forma las diferentes instituciones pueden colaborar ya que es el punto principal para desplazados ante cualquier emergencia.-

Concejal Fernando Gutierrez: Plantea la posibilidad de solicita apoyo al Regimiento para la mano de obra de las rejas.- Se puede plantear en la Reunión del Comité de Emergencia.-

Comisión de Mevir: Plantea que tienen la idea de sacar la policlínica de ASSE que allí funciona adelante, ya que al estar tan lejos es fundamental para ellos. El problema es que la gente dejó de ir

porque no tienen acceso a levantar la medicación, por lo que pasan todo el día en la consulta del médico en la policlínica y después tienen que venir al Hospital a levantar la medicación, la policlínica se inauguró para que sea más accesible, y a ellos no los ayudó en nada.

Concejal Fernando Gutierrez: Hay que plantear que se quiere reabrir la policlínica, y luego de a poco ir pidiendo lo demás, la Comisión de Apoyo al Hospital también tiene que colaborar en el mantenimiento .-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Comunica a los integrantes de la Comisión de Mevir que ya integran el Comité de Emergencia que se les dará aviso para la reunión con motivo de integrar las nuevas autoridades locales (Regimiento, Seccional).-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Mociona - Aprobar el gasto para adquirir las ventanas en Carpintería Elías por el monto \$3000 para el salón Comunal de Mevir del Fondo Permanente .-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota del Coro Juana Quintana de Medina donde solicitan apoyo económico por el monto de \$10.000 para traslado con la Empresa de Ferrando y Gutierrez a encuentro corales.-

Res 49-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de "Promové Salud" los cuales solicitan 5 contenedores chicos para colocar en el predio de la plaza. Se decide darle 2 cuenta la Dirección de Gestión Ambiental realice la entrega de lo solicitado.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Catalina Olivera, donde solicita poder acceder a la licitación del Parador del Parque de Río. Se decide quede en el Orden del Día.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Sergio Larrañaga, para acceder a la licitación del Parque del Río. Se decide quede en el orden del día.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Blanca Curbelo, donde explica que tiene un problema de humedad ya que en una de las paredes da a una de las salidas de las aguas de la vecina, mediante la misma solicita una solución a dicho problema. Se decide Pase a Cuerpo Inspectivo.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Adrián Piriz, solicitando un foco para la plaza frente a la escuela N° 117.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Comunica que se realizó la poda de los árboles de la plazoleta para despejar los focos del alumbrado público .-

Concejal María Esther Marrero: Comenta que en el periodo pasado se había colocado focos en esa plaza. Que concurrió al lugar pero no pudo ubicar los focos.-

Concejal Marta Da Rosa Presenta nota de Grupo Experimental de Teatro, donde explican que se les entregó cerchas y escenario que les fueron prestados por el Municipio para una obra de Teatro, a Promo Pizza para los eventos de carnaval, de acuerdo a lo acordado con el Municipio.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota del Suboficial Santiago Rey, encargado del destacamento de bomberos de San Ramón, mediante la cual solicitan se gestione ante la Intendencia de Canelones un comodato para la realización de un destacamento de bomberos en el padrón N° 3042 "Plaza Ciudad

Jardín". Tal como se manifestó por parte del Suboficial Santiago Rey en reunión mantenida con el Concejo Municipal en sesión ordinaria en el año 2019. **Res 50-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejales Fernando Gutierrez: Presenta nota de Comisión del Estadio José E. Rodó en donde explican que tenían una orden para retirar materiales para un baño completo en Ferreteria del Centro con el dinero comprometido, el cual no pudo ser retirado de acuerdo al listado de materiales entregado porque no se dedican a la venta de dichos rubros. Por lo antes expuesto se solicita poder retirarlos en Barraca Fernández. **Res 51-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas- Mociona la contratación del Servicio de Barométrica con la Empresa Martín Mariñelarena Rut 020388690016 para los pozos sépticos de las instalaciones del Corralón Municipal por un monto de \$ 850.- **Res 39-2019 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Postergar su licencia reglamentaria aprobada por Resolución N° 266-2019 por razones de servicio.- **Res 40-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Explica que tiene múltiples reclamos de productores de la zona de Rincón de Conde que ante la Emergencia Agropecuaria por la sequía se encuentran con los tajamares secos y no tienen agua.- Solicitan se les limpie y profundicen.- De acuerdo a lo hablado con el Sr. Director Matías Carámbula, en el día de hoy la solución inmediata que propone es el envío de combustible para ser distribuido entre los productores para canje por maquinaria.- La Dirección no cuenta con maquinaria disponible.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.-Mociona la contratación de 10 horas de maquinaria por parte del Municipio para realizar los trabajos limpieza de en los tajamares.- No se aprueba 3 en 2 por la negativa.-

Concejales Fernando Gutierrez.- Eso se debe canalizar a través de la Dirección de Desarrollo Productivo Sr. Matías Carámbula, con una evaluación de los productores.- Se compromete a hablar con el Sr. Director y trasladar la inquietud de los productores.-

Concejales Marta Da Rosa.- Está de acuerdo en que se realice una evaluación de las solicitudes realizadas por los productores desde la Dirección de Desarrollo Productivo para realizar un trabajo equitativo.-

Concejales Nestor Clavijo.- Está de acuerdo con la contratación de maquinaria, se debe de tomar una decisión en forma inmediata, los productores no pueden esperar para una evaluación, ya los tajamares no tienen agua y se debe dar una respuesta en forma urgente.-

Concejales Fernando Gutierrez.- Si se logra un intercambio por combustible no me parece mal, no estoy de acuerdo con la contratación.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona aprobar los gastos del FIGM para el mes de marzo en Gonpe SRL 020059410013.- **Res 41-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos del FIGM para el mes de marzo en Barraca Fernández Rut 020067920017.- **Res 42-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos del FIGM para el mes de marzo en

Ferreteria del Centro Rut 02002222016 .- **Res 43-2020 Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM para el mes de marzo en Empresa Fontes Valdez C y M Bentancor Petrobras Rut 070217790012.- **Res 44-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Mociona Aprobar los gastos FIGM para el mes de marzo en LM Libreria Muscio Rut 202160000011.- **Res 45-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz lamas MOciona Las compras que se ejecutaran en Librería Tapie Rut 020138740016 para los Proyectos de Mantenimiento de Municipio, y Proyecto de Cultura por el mes de Mazo-2020- **Res 46-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobacion del Fondo Permanente del período 01/02/2020 al 29/02/2020 y Renovacion del Fondo Permanente del período 01/03/2020 al 31/03/2020.- **Res 47-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Informa que el tractor esta roto, que el presupuesto presentado por el Sr Torti es de \$ 12,000.-

El concejo Municipal por unanimidad resuelve realizar el pago de la mano de obra a través de materiales a retirar en Barraca Fernandez por el monto de \$ 12,000 por parte del Sr. Torti.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Mociona Se gestione la solicitud realizada por exp. 2020-81-1210-00017 por el Sr Diego Yutronich para emplazarse en la feria vecinal de la calle Masaguez los días sábado y en la calle Natalio Lopez ramos los días viernes para la venta de productos de mar fescos.- **Res 48-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

RESOLUCIONES

Resolucion 39-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativo
Resolución 40-2020 Aprobado 5 en 5 por la afirmativa
Resolucion 41-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 42-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 43-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 44-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 45-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 46-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 47-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 48-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 49-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
Resolución 50-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
Resolución 51-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-27 DE MAYO DEL 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (13 AL 16).-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas
Beatriz Lamas

[Signature]

Donato Espinoza
[Signature]